

REFLEXIONES ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LAS CÁRCELES... HAY UNA ESPERANZA EN TIEMPOS DE PASCUA

En los últimos días - una vez más - ha estado en la opinión pública la situación de las cárceles en el Uruguay, especialmente las del Complejo Carcelario Santiago Vázquez (Comcar) y Libertad.

El 1º de marzo el presidente Dr. Tabaré Vázquez en su discurso realizado en el estrado exterior del Palacio Legislativo dirigió al pueblo uruguayo varias referencias a la temática. Manifestando la preocupación por parte del gobierno de las condiciones inhumanas de nuestras cárceles.

Días después un anuncio del Ministro del Interior (José Díaz) señaló que próximamente se enviará al Parlamento uruguayo un proyecto de ley que ha levantado voces de distintos sectores.

Sin emitir juicios sobre dicho proyecto, nos parece oportuno dar a conocer algunas opiniones generales sobre un tema tan delicado, como lo es la situación de los presos, sus familias, las víctimas y la sociedad en su conjunto.

En primer lugar señalamos que la situación de las cárceles son un emergente más de la situación social que vive nuestro país. Estas pasan a ser indicadores de una política de Estado llevada adelante, donde se intentó tapan la conflictiva social agudizando el plano punitivo en sustitución de lo que sin dudas está ubicado en el plano social.

¿Por qué afirmamos esto?

La estructural situación económica ha profundizado aún más el deterioro que sufren sobre todo los sectores más pobres desde hace varios años, a esto se le suma la fuerte fragmentación social, el debilitamiento o la pérdida de referentes integradores de la sociedad... dejando miles de compatriotas en condición de excluido, y sin esperanzas respecto al futuro... esto es violencia estructural... y nuestras cárceles están llenas de personas violentadas. Entonces, ¿es casual el aumento de violencia?... no porque la violencia se reproduce e incluso tiene su correlato a nivel de las instituciones del Estado.

Las cárceles se han transformado en lugares de tinieblas, atentatoria contra toda forma de vida, donde se concentra la mayor de las violencia que niega toda posibilidad de reencuentro y reconciliación.

En este tiempo Pascual, recordamos las palabras del profeta que decía: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque Dios me ha ungido. Me ha enviado con **buenas noticias** para los humildes... para anunciar a los desterrados su liberación y **a los presos su vuelta a la luz.**" (Is. 61,1). La vuelta a la luz... la liberación, no significa impunidad... sino que se trata de darle un sentido más profundo en orden a la justicia. Porque "cuando los justos dominan, el pueblo se alegra." (Prov. 29,2).

¿Cuál es el equilibrio justo para esta temática?. Seguramente pasa por el diálogo sincero y profundo de **toda la sociedad**, ya que es un tema que nos atañe a todos. La Justicia (con mayúsculas) debe ser abarcativa de todas las dimensiones humanas

(económicas, sociales, etc.), para que la justicia (con minúsculas) sea la misma para todos y que sea respetuosa de la dignidad humana.

Es un desafío para nuestro país definir un proyecto de sociedad donde todas/os estemos incluidos. En eso estamos. Ahora bien, mientras vamos construyendo ese "otro Uruguay posible" debemos ir encontrando respuestas a las urgencias.

Sabemos que una mayor represión no significa mayor seguridad, y que las cárceles han demostrado su rotundo fracaso. Es necesario poder trascender los hechos puntuales y mirar los niveles de violencia en la estructura socioeconómica para atacarlos a fondo.

"¿Soy acaso el guardián de mi hermano?" (Gen. 4,9),. La respuesta es sí.

Fernando Leguizamón